

JUEVES, 3 DE SEPTIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 170

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2020-6343 *Nuevo señalamiento en procedimiento ordinario 452/2019.*

Don Emiliano del Vigo García, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 1 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de PROCEDIMIENTO ORDINARIO, con el nº 452/2019 a instancia de JOSÉ MANUEL BERODIA ÁLVAREZ frente a CONSTRUMART CANTABRIA, SL, en los que se ha dictado diligencia de ordenación de 26 de agosto de 2020, del tenor literal siguiente:

"Visto el estado de las actuaciones, se acuerda señalar nuevamente juicio para el día 18 de diciembre de 2020 a las 10:00 horas, en SALA DE VISTAS Nº 3 de este órgano.

Sirva la presente de citación en forma a las partes con los apercibimientos legales efectuados para el anterior señalamiento.

Se acuerda requerir a las partes personadas para que faciliten dirección de correo electrónico, fax y número de teléfono.

Se deberá aportar la prueba documental en papel en el acto del juicio y por Vereda.

Notifíquese esta Resolución a las partes personadas, haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer RECURSO DE REPOSICIÓN por escrito ante el letrado de la Administración de Justicia que la dicta, en el plazo de TRES DÍAS contados desde el siguiente a su notificación, expresándose la infracción en que la resolución hubiere incurrido, sin perjuicio del cual se llevará a efecto".

Y para que sirva de notificación/citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a CONSTRUMART CANTABRIA, SL, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 26 de agosto de 2020.
El letrado de la Administración de Justicia,
Emiliano del Vigo García.

2020/6343

CVE-2020-6343